ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2017
ID Nº 326.177

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 09:45 horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las 10:00 horas, se procede a la apertura de los sobres recepcionados para la licitación por **Contratación Directa N° 14/2017 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA PARA LA U.N.C."**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**
   - Lic. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
   - Abg. Robert Vicente Benítez Giménez, Asistente Técnico de U.O.C.
   - Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C.
   - Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar, Auxiliar Administrativa de U.O.C.
   - Sr. Francisco Sabino Rotela López

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**

   - AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA. RUC 4358797-6. Dirección: Avda. Eligio Ayala esq. Yegros. Tel. 0331 243 007. Email: agrepresentaciones@hotmail.com. Concepcion – Paraguay.
   - MULTIMERC S.R.L. RUC 80064415-8. Dirección: 14 de Mayo N° 1362 c/ Lugano. Tel. 021 493 533. E-mail: www.ventas.multimercsrl@gmail.com. Asunción – Paraguay.
   - BIOS INFORMÁTICA. RUC 2835748-5. Dirección: José Asunción Flores Nº 3957. Tel. 021 200 301. Asunción – Paraguay.
   - SOLUTIONS CENTER. RUC Nº 80046141-0. Tel. 021 442040. Asunción – Paraguay.
   - ALTERNATIVA S.A RUC 80037264-6. Dirección: Padre Cassanello Nº 2293. Tel. 021 311 626. Email: alternativa2293@hotmail.com. Asunción – Paraguay.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el P.B.C.:**

En virtud a lo establecido en el punto 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. RUC 80014633-6.** Dirección: Avda. Artigas 1520 c/ Concepción Leyes de Chávez. Tel. 021 214 190. Email: licitaciones@multigraph.com.py. Asunción – Paraguay.
- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS – FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3.** Dirección: Juan Angel Benítez 136 c/ Carmelo Peralta. Tel. 0521 203 686 – 203 438. Email: franci_rotela@hotmail.com. Coronel Oviedo – Paraguay.

FRANCI Emprendimientos Creativos Paraguay

- AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA. RUC 4358797-6. Dirección: Avda. Eligio Ayala esq. Yegros. Tel. 0331 243 007. Email: agrepresentaciones@hotmail.com. Concepción – Paraguay.

4. Ofertas tardías:

Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 21909/03 se deja constancia que No se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (por items):

Oferentes	Items	Precio Total
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. RUC 80014633-6.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 38, 39, 40, 53, 55, 56, 57 y 58.	G. 37.910.025
FRANCI EMPRENDIMIENTOS – FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 85.	G. 58.657.836
AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA. RUC 4358797-6.	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 27, 28, 29, 31, 39, 40, 41, 53, 55, 56, 57, 58, 76 y 77.	G. 33.200.400

6. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

FRANCI Emprendimientos Siempre Contigo Coronel Oviedo - Paraguay

Oferentes	F. de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Declaración Jurada del Menor (Res. 941/10)	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. RUC 80014633-6.	Presenta	Presenta	SIPE (activo)	SIPE (activo)	SIPE (activo)	SIPE (activo)
FRANCI EMPRENDIMIENTOS – FRANCISCO SABINO ROTELA LÓPEZ. RUC 787858-3.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE (activo)	SIPE (activo)
AG REPRESENTACIONES – AMÉRICO DE JESÚS GARCÍA AYALA. RUC 4358797-6.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

En la oportunidad, se deja constancia de las siguientes observaciones:

- El Sr. FRANCISCO ROTELA LÓPEZ de la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS, deja constancia que la empresa AG REPRESENTACIONES no presenta: Declaración de Originalidad, Declaración de Garantía, Declaración Jurada de Capacidad de Suministro y Autorización del Fabricante.

FRANCI Emprendimientos

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 04 (cuatro) páginas, en 04 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Francisco Sabino Rotela López
Rep. Legal de Franci Emprendimientos

Univ. Claudia Maria Teresa Duarte Escobar
Auxiliar Administrativa de U.O.C.

Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes
Asistente Administrativa de U.O.C.

Abg. Robert Vicente Benítez Giménez
Asistente Técnico de U.O.C

Lic. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.